

AYUDAS Y SUBVENCIONES

ABRIL 2009 – Nº 5



- ✓ **SUBVENCIONES, COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO, PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, EN SU MODALIDAD DE OFERTA, DIRIGIDAS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES DESEMPLEADOS**
Plazo: hasta el 31 de marzo de 2009
BOCyL Nº 48, de 11-MAR-09
- ✓ **SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES, COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO, PARA LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES EN EL ÁMBITO DE LOS NUEVOS YACIMIENTO DE EMPLEO**
Plazo: hasta el 11 de abril de 2009
BOCyL Nº 48, de 11-MAR-09
- ✓ **SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES, COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO, PARA LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL**
Plazo: hasta el 11 de abril de 2009
BOCyL Nº 48, de 11-MAR-09
- ✓ **SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES, COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO, PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS EN RIESGO O SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL**
Plazo: Hasta el 11 de marzo de 2009.
BOCyL Nº 48, de 11-MAR-2009
- ✓ **SUBVENCIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN EMPRESAS ORDINARIAS**
Beneficiarios: personas físicas o jurídicas privadas, con o sin ánimo de lucro, con ámbito de actuación en la Comunidad de Castilla y León
Plazo: máximo dentro de los dos meses siguientes a la fecha del alta en la Seguridad Social del trabajador con discapacidad contratado, salvo para las contrataciones realizadas entre el 1 de octubre de 2008 y la publicación de la presente Orden de convocatoria. En este supuesto, el plazo de dos meses computará desde la producción de efectos de esta Orden. En todo caso, el plazo de presentación finaliza el 2 de octubre de 2009.
BOCyL Nº 48, de 11-MAR-2009
- ✓ **SUBVENCIONES A ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL**
Plazo: Hasta el 11 de abril de 2009
BOP Nº 48, de 11-MAR-2009
- ✓ **SUBVENCIONES DIRIGIDAS A LA PROMOCIÓN DE ORGANIZACIONES SINDICALES EN CASTILLA Y LEÓN**
Beneficiarios: Sindicatos, federaciones o confederaciones sindicales, con implantación en Castilla y León, así como sus miembros asociados
Plazo: Hasta el 11 de abril de 2009
BOCyL Nº 48, de 11-MAR-2009

- ✓ **SUBVENCIONES PARA EL IMPULSO DE LOS PROYECTOS Y EMPRESAS CALIFICADOS COMO I+D**
Tipos de subvenciones:
 - Sección I: subvención financiera
 - Sección II: apoyo a la función general
 - Sección III: asistencia técnica para contratación de expertos técnicos
 - Sección IV: subvención para contratación indefinida
 - Sección V: subvención para cooperativas y sociedades laboralesPlazo: Hasta el 11 de abril de 2009
BOCyL Nº 48, de 11-MAR-2009

- ✓ **SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE MERCADO Y CAMPAÑAS DE CARÁCTER TÉCNICO**
Plazo: Hasta el 11 de abril de 2009
BOCyL Nº 48, de 11-MAR-2009

- ✓ **SUBVENCIONES PÚBLICAS DIRIGIDAS A LA REVITALIZACIÓN COMERCIAL DE LOS MUNICIPIOS DE CASTILLA Y LEÓN**
Plazo: hasta el 11 de abril de 2009
BOCyL Nº 48, de 11-MAR-2009

- ✓ **SUBVENCIONES PARA EMPLEO CON APOYO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO**
Beneficiarios: Asociaciones, fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro que suscriban el correspondiente convenio de colaboración con la empresa que va a contratar a los trabajadores con discapacidad a los que se les va a prestar el empleo con apoyo y que cumplan los requisitos establecidos en la Orden de la convocatoria
Plazo: hasta el 1 de julio de 2009
BOCyL Nº 48, de 11-MAR-2009

- ✓ **SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACIÓN DE INVERSIONES REALIZADAS EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO PARA AL AÑO 2009**
Plazo: hasta el 1 de julio de 2009
BOCyL Nº 48, de 11-MAR-2009

- ✓ **CONVOCATORIA DEL PROGRAMA “CURSOS DE ARTE JOVEN 2009”**
Beneficiarios: jóvenes con edades comprendidas entre los 10 y los 30 años en el presente año.
Plazos: hasta el 17 de abril de 2009, a las 14:00 horas
BOCyL Nº 53, de 18-MAR-2009

- ✓ **SUBVENCIONES DIRIGIDAS A FOMENTAR LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD, ADAPTACIÓN DE SUS PUESTOS DE TRABAJO O DOTACIÓN DE MEDIOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y AL TRÁNSITO DEL EMPLEO PROTEGIDO DE LOS ENCLAVES LABORALES AL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO**
Beneficiarios : a) empresas y entidades sin ánimo de lucro
b) “empresas colaboradoras” que incorporen a trabajadores procedentes de los enclaves laborales regulados en el RD 209/2004, de 20 de febrero
c) Cooperativas de Trabajo Asociado
Plazo: hasta el 3 de septiembre de 2009
BOCyL Nº 48, de 11-MAR-2009

- ✓ **SUBVENCIONES DESTINADAS A PYMES PARA FOMENTAR EL ASCENSO PROFESIONAL DE LA MUJER EN CASTILLA Y LEÓN**
Plazo: hasta el 1 de octubre de 2009
BOCyL Nº 48, de 11-MAR-2009

- ✓ **AYUDAS ECONÓMICAS DIRIGIDAS A FINANCIAR EL ACCESO DE LAS VIVIENDAS A INTERNET CON BANDA ANCHA DENTRO DEL PROGRAMA “CONÉCTATE 2009”**
Beneficiarios: personas físicas empadronadas en un municipio de Castilla y León de menos de 5.000 habitantes, que contraten o hayan contratado un acceso a Internet mediante conexión de banda ancha, desde el 17 de junio de 2008 hasta el 11 de abril de 2009
Plazo: hasta el 11 de abril de 2009
BOCyL N° 48, de 11-MAR-2009

- ✓ **PREMIOS “JÓVENES POR LA TOLERANCIA 2009”**
Plazo: hasta el 22 de mayo de 2009
BOCyL N° 48, de 11-MAR-2009

- ✓ **SUBVENCIONES COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO, PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO POR CUENTA AJENA**
Objetivos: fomentar el empleo por cuenta ajena a través de los siguientes programas:
 - I. Fomento de la contratación indefinida
 - II. Fomento de la transformación de contratos temporales en indefinidos
 - III. Fomento de los contratos formativos
 Plazo: hasta el 31 de diciembre de 2009
BOCyL N° 48, de 11-MAR-2009

- ✓ **SUBVENCIONES DIRIGIDAS A FOMENTAR LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN**
Plazo: hasta el 31 de diciembre de 2009
BOCyL N° 48, de 11-MAR-2009

- ✓ **SUBVENCIONES DIRIGIDAS A FOMENTAR EL AUTOEMPLEO EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN**
Objetivos: promover el autoempleo en el territorio de la Comunidad de Castilla y León, a través de los siguientes programas de subvención:
 - Programa I: subvención para el establecimiento por cuenta propia
 - Programa II: Subvención Financiera
 - Programa III: Subvención para asistencia técnica
 - Programa IV: Subvención para formación
 Plazo: hasta el 31 de diciembre de 2009
BOCyL N° 48, de 11-MAR-2009

- ✓ **SUBVENCIONES PARA LA CONTRATACIÓN INICIAL DE AGENTES DE DESARROLLO LOCAL PARA EL 2009**
Beneficiarios: Entidades Locales y Entidades dependientes o vinculadas a una Administración Local dentro de la Comunidad de Castilla y León que lo soliciten.
Cuantía: máximo el 80 % del coste total de la contratación de los ADL
Plazo: hasta el 11 de abril de 2009
BOCyL N° 48, de 11-MAR-2009

- ✓ **APERTURA DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PRÓRROGA DE SUBVENCIONES, REFERIDAS A CONTRATACIONES DE AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL**
Beneficiarios: Entidades Locales y Entidades dependientes o vinculadas a una Administración Local dentro de la Comunidad de Castilla y León que lo soliciten, y que ya tuvieran concedida la subvención en el año anterior
Plazo: hasta el 11 de abril de 2009
BOCyL N° 48, de 11-MAR-2009

✓ **AYUDAS DESTINADAS A JÓVENES ARRENDATARIOS DE VIVIENDA Y COMPLEMENTO DE LA RENTA BÁSICA DE EMANCIPACIÓN PARA EL AÑO 2009**

Presentación de solicitudes:

- a) ayudas a jóvenes arrendatarios → para contratos formalizados con anterioridad a la publicación de esta Orden, hasta el 11 de abril de 2009; para contratos formalizados con posterioridad, 1 mes a partir de la firma del contrato de arrendamiento, y como máximo hasta el 10 de diciembre de 2009
- b) renta básica de emancipación → en el caso de reconocerse la renta básica de emancipación con anterioridad a la publicación de esta Orden, hasta el 11 de abril de 2009; si la resolución se produjese después, 1 mes contado a partir de dicha notificación, como máximo hasta 10 de diciembre de 2009

BOCyL N° 48, de 11-MAR-2009

* más información en la página web de la Junta de Castilla y León (www.jcyl.es)

✓ **AYUDAS DESTINADAS A ARRENDATARIOS DE VIVIENDA PARA EL 2009**

Presentación de solicitudes:

- a) Contratos firmados con anterioridad a la publicación de la Orden → hasta el 11 de abril de 2009
- b) Contratos firmados con posterioridad a la publicación de la Orden → 1 mes contado a partir de la firma del contrato de arrendamiento, y como máximo hasta el 30 de junio de 2009

BOCyL N° 48, de 11-MAR-2009

* más información en la página web de la Junta de Castilla y León (www.jcyl.es)

✓ **AYUDAS DESTINADAS A LA VIVIENDA RURAL PARA EL AÑO 2009**

Presentación de solicitudes: hasta el 30 de junio de 2009

BOCyL N° 48, de 11-MAR-2009

* más información en la página web de la Junta de Castilla y León (www.jcyl.es)

✓ **AYUDAS DESTINADAS A ADQUIRIENTES DE VIVIENDA JOVEN EN CASTILLA Y LEÓN**

Presentación de solicitudes:

- a) adquisición de Vivienda Joven de nueva construcción → 1 mes a partir de la firma del contrato de compraventa
- b) adquisición de viviendas libres que reúnan las características de Vivienda Joven, así como viviendas jóvenes en segunda o posterior transmisión → cuatro meses a partir de la firma del contrato de compraventa

BOCyL N° 48, de 11-MAR-2009

* más información en la página web de la Junta de Castilla y León (www.jcyl.es)

✓ **AYUDAS DESTINADAS A ADQUIRIENTES DE VIVIENDAS DE PRECIO LIMITADO PARA FAMILIAS EN CASTILLA Y LEÓN**

Presentación de solicitudes:

- a) adquisición de Vivienda de Precio Limitado para Familias de nueva construcción → 1 mes a partir de la firma del contrato de compraventa
- b) adquisición de Viviendas de Precio Limitado para Familias en segunda o posterior transmisión → cuatro meses a partir de la firma del contrato de compraventa

BOCyL N° 48, de 11-MAR-2009

* más información en la página web de la Junta de Castilla y León (www.jcyl.es)

✓ **SUBVENCIONES PÚBLICAS DIRIGIDAS A LA ORGANIZACIÓN DE FERIAS COMERCIALES**

Plazo: hasta el 11 de abril de 2009

BOCyL N° 48, de 11-MAR-2009

✓ **AYUDAS PARA LAS AGRUPACIONES DE TRATAMIENTOS INTEGRADOS EN AGRICULTURA (ATRIAS)**

Plazo: hasta el 15 de abril de 2009

BOCyL N° 58, de 26-MAR-2009

- ✓ **AYUDAS PARA LAS ASOCIACIONES DE PRODUCCIÓN INTEGRADA EN AGRICULTURA (APRIAS)**
Plazo: hasta el 30 de abril de 2009
BOCyL N° 58, de 26-MAR-2009

- ✓ **AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN MAQUINARIA Y EQUIPOS AGRARIOS PARA EL AÑO 2009**
Beneficiarios: Sociedades Cooperativas y sus Agrupaciones o Uniones; Sociedades Agrarias de Transformación (SAT); Agrupaciones de Tratamiento Integrado en Agricultura (ATRIAS) y agrupaciones de Defensa Sanitaria (ADS)
Plazo: hasta el 30 de abril de 2009
BOCyL N° 58, de 26-MAR-2009

- ✓ **AYUDAS DESTINADAS A LA MEJORA DE LOS PARÁMETROS EN CALIDAD DE LECHE CRUDA DE VACA, OVEJA Y CABRA MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE BIENES DE EQUIPO PARA EL ORDEÑO**
Beneficiarios: personas físicas o jurídicas, titulares de explotaciones de vacuno, ovino y/o caprino
Plazo: hasta el 30 de abril de 2009
BOCyL N° 58, de 26-MAR-2009

- ✓ **AYUDAS PARA LA RENOVACIÓN DEL PARQUE DE MAQUINARIA AGRÍCOLA**
Beneficiarios: titulares de explotaciones agrarias; cooperativas agrarias, cooperativas de explotación comunitaria de la tierra, cooperativas de trabajo asociado cuya actividad principal sea la agraria, y las sociedades agrarias de transformación (ADS) inscritas en los correspondientes registros oficiales
Plazo: hasta el 30 de abril de 2009
BOCyL N° 58, de 26-MAR-2009

- ✓ **AYUDAS A LAS AGRUPACIONES DE DEFENSA SANITARIA GANADERAS DE CASTILLA Y LEÓN**
Plazo: hasta el 30 de abril de 2009
BOCyL N° 58, de 26-MAR-2009

- ✓ **AYUDAS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES GANADERAS ALTERNATIVAS Y PARA ACTIVIDADES DE AVICULTURA ALTERNATIVAS**
Beneficiarios: personas físicas y jurídicas titulares de explotaciones ganaderas en Castilla y León, así como aquellos que deseen iniciar cualquiera de las actividades expuestas en la Orden
Plazo: hasta el 30 de abril de 2009
BOCyL N° 57, de 25-MAR-2009

- ✓ **AYUDAS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE GENOTIPADO OVINO EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN**
Plazo: hasta el 30 de abril de 2009
BOCyL N° 58, de 26-MAR-2009

- ✓ **SUBVENCIONES DIRIGIDAS AL FOMENTO DE LAS INVERSIONES PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO DE COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES, Y PARA LA INCORPORACIÓN DE SOCIOS TRABAJADORES O DE TRABAJO EN ELLAS**
Plazo: hasta el 14 de julio de 2009
BOCyL N° 49, de 12-MAR-2009

- ✓ **SUBVENCIONES DIRIGIDAS AL FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR Y DEL ASOCIACIONISMO DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS Y DE COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES EN CASTILLA Y LEÓN**
Plazo: hasta el 15 de abril de 2009
BOCyL N° 49, de 12-MAR-2009

- ✓ **SUBVENCIONES PÚBLICAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE CONTENIDO SOCIECONÓMICO DIRIGIDAS A LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y A LOS CENTROS DE LAS UNIVERSIDADES QUE TENGAN SU SEDE Y DESARROLLEN SU ACTIVIDAD EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN**
Plazo: hasta el 14 de abril de 2009
BOCyL N° 51, de 16-MAR-2009
- ✓ **SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL DESARROLLO DE MÓDULOS PROFESIONALES INDIVIDUALIZADOS EN LA MODALIDAD DE OFERTA PARCIAL DE LAS ENSEÑANZAS DE CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, DURANTE EL CURSO 2009-2010**
Plazo: hasta el 17 de abril de 2009
BOCyL N° 50, de 13-MAR-2009
- ✓ **SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PRIMER NIVEL DE PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL PARA ENTIDADES LOCALES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO**
Plazo: hasta el 17 de abril de 2009
BOCyL N° 50, de 13-MAR-2009
- ✓ **AYUDAS COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO REGIONAL (FEADER) PARA LA MEJORA DE LAS ESTRUCTURAS DE PRODUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS, SEGÚN EL REGLAMENTO CE 1698/2005**
Plazo: a) Organizaciones Profesionales Agrarias u otras entidades o personas gestoras → hasta el 30 de junio de 2009
b) titulares solicitantes que no actúen a través de Organizaciones Profesionales Agrarias u otras entidades → hasta el 15 de junio de 2009
BOCyL N° 50, de 13-MAR-2009
- ✓ **AYUDAS DESTINADAS A FOMENTAR LA JUBILACIÓN ANTICIPADA EN LA ACTIVIDAD AGRARIA, COFINANCIADAS POR EL FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO REGIONAL**
Plazo: hasta el 12 de mayo de 2009
BOCyL N° 50, de 13-MAR-2009
- ✓ **AYUDAS INDIVIDUALES DESTINADAS A FAVORECER LA AUTONOMÍA PERSONAL DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA EL 2009**
Plazo: hasta el 31 de diciembre de 2009
BOCyL N° 22, de 03-FEB-2009